

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Hurol
Vease
en cuarta
plana

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 79

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 6 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas.

Año XXI Franquico concertado Viernes 1 de Abril de 1919 Num. 5999

MADRID

LOS DOS CONDES

Tiene fama, y merecida, de travieso y aún de atravesado, el conde de Romanones. Posee un ingenio fértil en toda clase de expedientes y fórmulas para dilatar o para atenuar la virulencia de los conflictos. Y le son familiares, por haberlos cruzado mil veces, todos los recodos, callejuelas, atajos y vericuetos de la política al uso. El juicio público estima que Romanones es un audaz. Tal vez lo fuera hace algunos años. La verdad es que ahora resulta un hombre medroso y casi tímido. Y además, poco ó nada hábil en la esgrima del disimulo, que domina—y acaso deben dominar—los verdaderos hombres de Estado, bien entendido que el disimulo es cosa muy diferente de la hipocresía.

No sabe disimular el conde. A los que se hallan cerca de él le basta con oírle unas frases sueltas y mirarle a la cara para conocer si las perspectivas de aquel son risueñas ó tristes, si la nave que pilota se desliza por un lago azul ó por un mar borrascoso, si se cree asistiendo a una aurora ó si se considera en presencia de un ocaso. Su semblante y sus palabras reflejan el estado de ánimo, como refleja el claro río los árboles que sombrean su ribera.

La cara del conde tenía desde hace tiempo el sello de la crisis. Los periódicos hablaban de ella y él mismo hacía coro a los reporters. Era natural. Se había ido del Parlamento diciendo que no volvería a él. Quiso abrir las ostras revolucionarias por el sistema de la persuasión y reconociendo que había fracasado su política hubo de apelar a la suspensión de garantías y a los estados de sitio. Dos ó tres veces estuvo tentado de echar a correr y otras tantas le cogieron por los faldores de la levita y le echaron sobre la poltrona presidencial. ¿Por qué pues, se extraña el conde de que un día sí y otro también hablen de crisis los periódicos? ¿Si no lo supo disimular él, por qué habían de hacerlo los periodistas. ¿Es que ahora se ha aplazado de verdad por una semana ó por unos meses?

Pronto lo sabremos. Nos lo dirá el propio interesado, á los que viven políticamente cerca de él. Mas para nosotros está fuera de duda que luchan el antiguo y el nuevo conde de Romanones, el que antes sentía toda la codicia del poder y el de ahora que siente las hostias del tranquilo y amoroso hogar. Y uno de los dos, aparte de los elementos extraños que cooperan ó que conspiran á que ello suceda, ha de quedar pronto fuera de combate.

Miguel Peñafiel.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Julio, son los días de las señoras Torres de Carrillo, Torres de Sánchez, Cerro; señoritas Mofina Belmonte y Romero Alcaide, señoras Muñoz Morales, Romero de Torres, Baldomero, Pellicer, Martos Pedraza y Malo de Molina.

También los son de don Victor Viguera de la Vega.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Calderón Nubos, para el profesor veterinario de la Remontada don Angel Cuevas Martínez.

—El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado se expida el título de Duque de Frias, con grandezas de España, á favor de don Guillermo Fernández de Velasco y Ballé, Conde de Oropesa, por defunción de su hermano don Bernardino.

—Llegaron de Priego doña Purificación Linares y su hijo don José Madrid Linares, para visitar á la respetable señora doña Silveria Madrid Linares, viuda de Viguera, que se encuentra enferma.

—Se halla entre nosotros el catédrico de Barcelona, don Antonio de la Torre y del Cerro.

—Han firmado sus esposales la bella señorita María Roldán Castro y el profesor de Equitación don Serafin Linares Linares.

—Marchó á Madrid el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Alberto Castañeira Boloix.

—Ha llegado de Montemayor el alcalde don Salvador Varona Jiménez.

—El próximo día 21 se verificará la boda de la bella señorita de Castañeyra, con el perito mercantil don Rafael Serrano Navas.

CULTOS

Santó de mañana: San Julio, Papa.

Es día de ayuno: en la Iglesia de San Hipólito.

Jubiléo Circular. En la Iglesia de los Dolores.

Catedral. En los oficios del próximo domingo predicará don Rafael García Gómez, canónigo doctoral.

En San Hipólito el domingo á las diez, Comunion mensual de las Hijas de María, y por la tarde á las siete se hará el ejercicio de la Congregación con sermón.

En San Agustín mañana á las 7:30 t. Cuarta día de septenario á la Virgen de las Angustias, con manifiesto y sermón por el R. P. Tomás Lombardero. O. P. Costas estos cultos don José García Tamayo.

A las 9:30 misa cantada que costea don Ricardo Barbudo.

En los Dolores mañana á las 6:30 día de septenario á su titular. Predicará el P. Ramón Glisén, capuchino.

Todas las misas que se celebren los días 14, 15 y 16 del corriente en las Iglesias de San Nicolás, San Miguel, Real Iglesia de San Hipólito y Salesianos, serán aplicadas en sufragio de las almas de las señoras Mercedes Vázquez de la Torre y Matá, que falleció el día 19 de Noviembre de 1918.

Sus desconocidos padres, hermanos y demás familia de la finada ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Este diario se publica con censura eclesiástica

GOBIERNO CIVIL

Ha sido nombrado el oficial de este gobierno don Pedro Villoslada, fiscal para instruir los expedientes promovidos por el pueblo de Almedinilla, pidiendo la concesión de la cruz de Beneficencia á favor del médico don Gregorio Almagro Simit, de Carcabuey, para el idem don Benito Carracuel Ruiz, de Rute y para don Manuel García Mangas, que extrajo á un obrero de un pozo.

* Don Hilario Molina Pérez, ha solicitado 21 pertencencias de hierro, con el nombre «La Joaquina» y 20 con el de «Tomasita», término de Fuente Obejuna.

* Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad «Casa del Pueblo» de Castro del Rio.

* Se devolvió para que sea entregado á D. Antonio Carretero Gómez, el recurso contencioso administrativo contra la Resolución de este gobierno, que desestimó el que promovió dicho señor contra el nombramiento de Archivero y Bibliotecario de la Corporación hizo el Ayuntamiento de Córdoba, para que lo presente ante el Tribunal provincial correspondiente.

* Se han expedido licencias de caza á don Enrique Tienda, don Federico Segarra y don Rafael M. Pérez, de Córdoba; don Manuel Rey Nieves y don José Blas Sánchez, de Montoro.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Juzgado de Córdoba; delito, atentado, contra Enrique Castro Basurte; defensor el señor Martínez Beltrán, procurador el señor Cruz Córdoba.

Sección segunda.—Juzgado de Aguilar; estafa; contra Enrique Portillo Ezeñar y otro; defensor el señor Clavería, procurador el señor Caballero.

El nuevo teniente fiscal nombrado ayer para la Audiencia de Córdoba es don Luis Barroeta Márquez.

Han sido nombrados: juez municipal de Rute don José Marrón Ariza, jueces suplentes de Fuente Palmera don Fabián Luengo Fernández y don Cristóbal Cañero Ponce, de Pueblo Nuevo del Terrible D. José Pando Jiménez, fiscal de Montilla don Cristóbal García Madrid y suplente de Santalla don José López González.

La Sala primera de esta Audiencia ha declarado no ha lugar á la apelación del auto de procesamiento dictado por aquella en el mes de Junio del año anterior, contra don Juan H. Schwarz, incidente que se celebró el lunes anterior.

A la Virgen de los Dolores (TRIPTEICO MENOR)

Yo te escapulario cino...
si el impio le moteja,
Yo te pido la proteja,
por loco, ignorante ó niño,
que mis contrarios aleja,
y amada muralla vieja
en el combate que rino,
Tu gracia con el imploro,
es de salud el tesoro,
y es de piedad el joyel,
de mi madre amada prendá,
recibe Tu en él mi ofrenda,
pues ya tu imagen en él,
Llegado, débil, desnudo,
soy un pobre pecador
que, del choque en el fragor,
halla en sí sistema escudo.
Es el combate muy duro,
y quién saldrá vencedor,
si al contemplar tu dolor,
se queda impasible y mudo?
En tu trono lastimero,
entre espadas prisionero
tu Coronación ofrezco;
al yerle, así traspasado
con el mio atribulado,
dígotte yo muchas veces—
Virgen, Reina del Dolor,
épuedesme, oh Madre, negar
las perlas de tu llorar,
siempre prisionera de Amor?
El que es sagrado licor,
en mi pecho al rebosar,
arda, como ante el altar
la lámpara del Señor.
Alumbre mis pasos él
hacia el divino vergel
donde se encierran tus flores!
Con tu imagen quisiera ir,
sencillamente Tú á sufrir,
oh Virgen de los Dolores!
Alberto F. García-Briz.

INFORME

que remite al Instituto de Reformas Sociales la Federación patronal agraria de Córdoba.

(Conclusiones)

Por lo que respecta á la segunda parte, ó sea la cesión de una parte de cada patrimonio que exceda de seis hectáreas á las Sociedades obreras agrícolas, estimamos, que la participación en los beneficios de la capital por el proletariado, no puede ser en la agricultura, en la forma que se plantea, pues eso sería colocar una serie de pequeños propietarios entre cada predio que es una gran perturbación en toda la propiedad, por la serie de dislocaciones constantes que habría entre colindantes; denuncias por daños etc. etc. sería sembrar un semillero de disgustos, entre los antiguos propietarios y los que se creasen por esta petición. Además, así como se quiere disponer á los terratenientes que no saben cultivar como es debido sus tierras, conceptuándose que la producción es una función social y que esta no puede quedar á merced de la voluntad individual, también la sociedad debe prevenirse ó ir con cautela y ver y enterarse previamente, si una clase que aspira á ser propietaria sin esfuerzo, alguno por su parte está capacitada para ello, y para hacer una prueba es suficiente con un reparto en determinada medida de tierras del Estado, de la Provincia y del Municipio. En los términos municipales donde no tuviesen estos organismos tierras de ninguna clase se podrán expropiar por el Estado, tierras laborables de propiedad particular que se encuentren improductivas, y donde tampoco las hubiere, por que todas estuvieran cultivadas, se abrirá un concurso entre los propietarios que quisiesen vender tierras, para parcelarse por el Estado, repartiéndolas ó entregándolas en la forma expresada. Desde luego se entenderá que esa expropiación de tierras de propiedad privada por el Estado, habrá de ser mediante el previo pago de su valor por parte del mismo.

Es imprescindible y complementario de las concesiones que se hagan á las clases obreras, la promulgación de leyes moralizadoras de las costumbres en general, medidas severas contra el alcoholismo, contra el juego, etc. etc. pues si es justo que todas las clases deseen mejorar, y si para ello aspiran las inferiores á una intervención en el desenvolvimiento económico de las superiores, es muy natural que todos pidamos garantías á la sociedad de que el mejoramiento de aquellas no ha de ser causa de que se relajen las costumbres.

DOLOROSA

Quiebra un beso en los cristales de la gótica,
ventana
el rosado labio rojo de una plácida mañana
en el mes de los amores;
van las flores
dulcemente
sacudiendo la diadema de su frente,
que en las horas silenciosas
de las noches misteriosas
los gnomos construyeron
y en los cálices pusieron
de las rosas.
Vaya un aura de cristiana melodía
en la voz de la campana, anunciando el nuevo
la capilla solitaria
tiene un eco de plegaria
como el ritmo de un quejido,
y ante el ara, arrodillada, con el pecho dolorido,
desgranando Van sus ojos soñadores
blancas perlas en el llanto
derramado sobre el manto
de su Virgen de Dolores.
Azucena candorosa de los valles peregrinos,
lá de candidas mejillas; lá de labios purpurinos,
tierna tortola inocente,
lá de manos como el mármol de la fuente,
es impensa tu armadura
y tus labios no han gastado la dulzura
de las mieles de las flores,
que en fer pinchó
hay nidul de penas hecho
¡eres Madre, y eres Reina de Dolores!
No está sola en su capilla la afligida Doloresita,
hay un alma pasionaria, blanca rosa,
marchitada por el viento
de un oculto sentimiento
que lá agita cual juncal de la ribera;
y en las rudas tempestades de la vida
con el alma dolorida
su plegaria plañidera
gime y llora
la canción de sus amores,
la canción de sus dolores
al nacer la luz del día
á la faz consoladora
de la imagen Dolorosa de María.
C. de L. Claudio.

MILITARES

El capitán del 2.º Depósito de Seméntales don José Cortés Pujadas, se despide para varios pueblos á revisar paradas.

* Marcha á Larache, terminado el permiso, el teniente de infantería don Francisco Santizo Solís.

* Ha regresado de varios pueblos terminada la comisión el comandante de Seméntales don Joaquín Bernillo Casanueva.

* El suboficial de Sagunto don Manuel Diaz Roldán, solicita el retiro.

* Se cursa instancia del teniente de infantería don Juan Jiménez Castellanos, que solicita ser eliminado de la escala de aspirantes al cuerpo de carabineros.

* Se ordena que los reclutas de la Yeguada Militar juren la bandera en su residencia, para lo cual marchará á Posadas el porta-estandarte de Sagunto, capellán y escolta.

TOROS

El próximo domingo torearán en Valencia José Gómez (Gallito) é Ignacio Sánchez Mejías, los cuales pasaron anoche por Córdoba.

El presidente de las fiestas de Mayo señor Cañas Vallejo, último anoche el contrato con el diestro Sánchez Mejías, para que toree en Córdoba el cuarto día de feria con Varelo y Belmontito, ganado de Nátera.

El domingo se celebrará una corrida de cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Nátera (antes de Páez), actuando de espadas los diestros José Gómez (Joseito) y Francisco López (Parejito). Sobre el asunto con obligación de banderillar Manuel García (Esparterito).

Para domingo de Resurrección se ha anunciado una corrida de seis novillos de don Rafael Surga, que matarán José Amuedo, Manuel Alvarez (Andaluz) y José Blanco (Blanquito). Habrá picadores.

Viuda de José Barea

ARABESTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; idem, sin hueso, 1'02.
Ternera, con hueso, 3'54; idem, sin hueso, 4'04. Clasificada, 6.
Mhido, 3'24.
Huecos de vaca, una peseta kilo.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono, núm. 128.

Las estudios clásicos y la segunda enseñanza

NOTAS PARA UNA INFORMACIÓN

Los filósofos y pedagogos utilitaristas, especialmente los ingleses, con Bain y Spencer á la cabeza, dieron la batalla á los estudios clásicos á mediados del siglo XIX, y como nunca innovadores de reata y políticos progresivos, las predicaciones anticlasicistas tuvieron eco en los planes oficiales de enseñanza, y la victoria fue casi completa durante unos años, así en Europa como en América.

Se organizó el bachillerato moderno, libre de las odiosas humanidades; se fomentaron las escuelas reales, esto es, realistas; se proclamó la superioridad del bachillerato técnico sobre el antiguo; se acrecentó hasta un extremo increíble la asistencia á las escuelas politécnicas y de ingenieros, y durante medio siglo han sido conclusiones indiscutibles que los estudios clásicos «han biado hecho su tiempo», que los abogados y los filósofos eran peste de la República, y que sus estudios eran monsergas históricas, conservadas aún en los cuadros universitarios para inocente recreo de cuatro aristócratas eruditos.

Por añadidura, se dió en la flor de decir que el latín era cosa de clericales y reaccionarios, como la Teología y la Filosofía escolástica.

Y ya no fue necesario más: los estudios clásicos fueron públicamente ejecutados por la barbarie de los civilizadores modernos.

Pero, apenas se habían llegado á estas conclusiones hubo que inventar la Sociología, que hoy es ciencia indispensable para la vida, y que no es casi nada sin los indestructibles fundamentos del Derecho, y mientras ha durado la guerra de las guerras, los pueblos más modernamente utilitaristas han estado clamando y batallando sin cesar por el triunfo de la Justicia y del Derecho.

En cuanto á los estudios clásicos, los franceses han sido más pronto desengañados que otros pueblos neolatinos, porque sus últimas guerras los han enseñado que para ellos es mejor estudiar latín que alemán, y porque así lo demanda el genio de su lengua, que tanto aman y tanto estudian, porque la consideran como el propulsor más eficaz de su influencia mundial.

Y, puestas en esta corriente, no hay necesidad de recurrir á los científicos, que en la encuesta de Ribot del año 1889 declaran que hasta para estudiar Matemáticas ó Historia Natural, tenían más preparación de entendimiento las alumnas que habían estudiado Humanidades, porque el señor Barthelemy, exministro de la República y turbulento anticlerical al ser, recibido en la Academia Francesa, hace dos meses (el 6 de Febrero último) ha elogiado calurosamente «la vertu educatrice des Humanités», concluyendo que en la reforma de la segunda enseñanza que se avocina hay que poner «moins d'utilitarisme immédiat... plus de... large humanité».

Lo cual da pie á los utilitaristas para seguir siendo sin contradicción hasta que proclaman la utilidad de las Humanidades.

La Revue Pédagogique, de París, que es francamente secularizadora, abrió el año 1917 una información, que resultó muy interesante, sobre el latín en las escuelas normales y en la enseñanza primaria, y el Gobierno republicano y sectorio de Francia dispuso que en el año académico de 1916-17 se diera un curso de latín á las alumnas de la Escuela de Fontenay-aux-Roses, que es en aquella nación la Escuela Normal Superior de Maestras I. X.

¿Qué no dirían nuestros intelectuales de un ministro que pretendiera hacer estudiar latín á las maestras españolas!

Al lado de estos testimonios franceses parecen insignificantes y no lo son, las siguientes conclusiones del eminente escritor René Bazin:

«Si queréis formar un hombre salvando alguna excepción, hacedle estudiar latín y también griego.»

Y recordando la necesidad de aprender estos idiomas para saber francés, cita el celebrado novelista esta frase de una religiosa:

«El mundo entero tiene parte, con este método en las palpitaciones de mi corazón.» (Pages Religieuses, Tours, 1915).

Los hechos anteriores son de fuerza política incontrastable; pero las opiniones en favor de los estudios clásicos, son mucho más valiosas en países no latinos.

Y para que el contraste sea del todo enérgico, los testimonios más elocuentes en favor de los estudios clásicos vienen de los países más utilitarios, y aún de aquellos en donde se engendró la corriente anticlasicista.

En el mismo Londres ha dicho D. G. William en the Parent Review, lo siguiente en un interesante estudio que se titula «The value of a classical education» (págs. 730-53, del año 1912).

Los estudios clásicos son de una riqueza y de una elasticidad incomparables; no solo inician en las bellezas de la forma literaria, sino que son profundamente humanos.

Los testimonios de los Estados Unidos en favor de los estudios clásicos son del todo concluyentes.

Hugo Munstemberg, profesor alemán racionalista de la Universidad de Harvard, en Cambridge, Mass, dice lo siguiente en su obra recientemente traducida al castellano (Madrid, 1911, pág. 356).

«La gramática latina y griega ofrecen el entrenamiento formal, que no puede ser reemplazado por el estudio de las lenguas modernas.»

J. A. Magni, discurriendo sobre el tema «The decline of the classics and their place in future curricula» (La decadencia de los estudios clásicos y su valor en los futuros programas), hace estas afirmaciones en la revista «The Pedagogical Seminary», de Worcester, (América del Norte), que dirige el ilustrado pedagogo evolucionista y rector de aquella Universidad, G. Stanley Hall. (2).

«Los estudios clásicos han sido desdeñados ó omitidos en los programas á medida que la educación, para conformarse con el pensamiento dominante de la época, había llegado á ser un medio de conseguir poder y comodidad. A no ser que quiera prescindirse de una disciplina formal, el estudio de los clásicos será necesario para los que deseen comprender nuestra civilización, nuestras instituciones, nuestros costumbres, la psicología de las razas y la cultura primitiva.»

El abandono de los estudios clásicos no es, probablemente, más que temporal.

Y vaya como última cita de esta serie una bien singular, es la de una obra publicada en Londres el pasado año de 1918, por A. West, titulada «The Value of the Classics», que contiene entre otros notables testimonios autorizados en favor de los estudios clásicos, tres muy expresivos de los tres últimos Presidentes de la República de los Estados Unidos de América del Norte: Roosevelt, Taft y Wilson.

Y de Alemania, no bastará decir que en el plan de los gimnasios de Prusia (que así se llaman allí los establecimientos de segunda enseñanza) el latín es obligatorio durante nueve cursos, y el griego durante seis?

A todo ello hay que añadir como dato de la ciencia experimental que el grado de eficacia educativa de los diversos conocimientos, el estudio de las lenguas muertas casi iguala al de las Matemáticas, que son las disciplinas de mayor energía para la educación del entendimiento.

La reacción á favor de los estudios clásicos es notoria en todo el mundo.

(1) Páginas 23-24 de la citada revista norteamericana.
(2) Véase el número de dicha revista parisense del mes de Octubre de 1917.

culto. Hay que decirlo, aunque sea sensible, a más de cuatro ateístas e intelectuales de pan llevar, si quieren seguir haciendo a poca costa, de avanzados y progresivos.

Lo que no defendan hoy las humanidades están atrasadas en el concepto de la educación moderna; lo reconcentran en ya ser anticlericalista.

A parte de autores que han defendido en España el valor educativo de los estudios clásicos, son de notar especialmente don Leopoldo Alas (Clarín), autor del discurso inaugural de la Universidad de Oviedo, (Madrid 1912), y el Padre Pablo Hernández, S. J. que en la revista «Razón y Fe», del primer semestre de 1916 publicó una interesante monografía titulada «La vitalidad del sistema clásico antiguo para la educación de la juventud».

Las palabras sobre el bachillerato único, y unas cuantas notas bibliográficas sobre el asunto tratado en estos artículos, darán materia para el quinto y último de la serie.

R. Blanco y Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA

De conformidad con el dictamen emitido por la comisión organizadora del escalafón del Magisterio, ha resuelto el ministro el expediente incoado a instancia del maestro de Torre-campo, don Antonio Moya Escrivano.

La Alcaldía de Baena consulta si es suficiente a los pasivos haber pasado la revista anual en el mes de Enero, ó es preciso pasarla en el mes de Febrero.

Don Juan Fernández, maestro interino de Palenciana, participa que no puede encargarse de la escuela antes mencionada, por hallarse cumpliendo sus deberes militares.

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad Central, a favor de don Salvador Cubero Lucena.

Se envía a la «Gaceta» y «Boletín Oficial» la lista de maestros y maestras interinos con derecho a propiedad, comprendidos en el segundo grupo.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Zambra (Rute), don Francisco Feria Cano.

SUCESOS

Esta mañana, por esta mañana la Compañía de ferrocarriles, ha sido detenido por viajar desde Ecija a la estación de Aguilar sin billete Cipriano Aliaga Gil.

Atentado. En Puente-Jenil por atentado a los agentes de la autoridad ha sido detenido Gabriel Moron Diaz, siguiéndosele sumaria.

Curso Social en Sevilla

PADRE NEVARES S. J.
LOS SINDICATOS AGRICOLAS SON CATOLICOS Y NO SON POLITICOS.

Los Sindicatos Agrícolas son Sindicatos católicos y no Sindicatos políticos.

Precisamente, este calificativo de católicos es lo que hace que en muchos pueblos sean al principio mirados con una prevención, afortunadamente pasajera, por creer que no sino una hormadad ó cotradia más, que sólo se preocupará de que sus socios recen el Rosario y frecuenten los Sacramentos.

Y este mismo título predispone en su contra a bastantes personas, que por desconocer la influencia social que en todos los tiempos ha ejercido el catolicismo, creen que éste ha de ser una remora en su marcha progresiva y una dificultad en la solución de los grandes problemas de la época actual.

Sindicato católico quiere decir que el Sindicato ha de regirse en conformidad con las normas morales y religiosas del catolicismo, que en cuanto se roce con problemas de este orden, ha de estar sometido a las autoridades eclesiásticas.

Toda sociedad, como todo individuo, ha de tener una moral y un alma, pues no es posible vivir solo de ideas materiales, y por eso el Sindicato ha de tener el alma de catolicismo, que es alma de fe, por la cual creemos en que, después de los trabajos de la vida presente, obtendremos, si a ello

no hacemos acredores, los premios eternos y alma de caridad, pues esto es, precisamente, lo que hace falta en el Sindicato católico, amor, amor del sacrificio de nuestro egoísmo en bien de los demás, en una palabra, caridad cristiana, y si el Sindicato no tiene ese alma de católico, es imposible que tenga esa caridad cristiana, que es la única que mata el egoísmo social, causa de todos los males de la sociedad moderna, pues todos estos proceden del egoísmo de los altos y de los bajos, de no querer nadie sacrificarse por el bien ajeno, de la falta, en una palabra, de caridad cristiana, y por eso el Sindicato ha de ser católico, para infiltrarla en el ánimo de sus socios.

Yo sé que hay muchos católicos que están educados para cumplir sus deberes de cristianos, pero que a veces son cristianos incompletos, pues sólo lo son en la Iglesia, limitándose en la parte social a hacer una que otra limosna, cuando precisamente la Religión cristiana entra en todas las capas de la sociedad y lleva su bienhechora influencia a todos los hombres.

Y también sé que hay otros católicos que de tales se precian, pero que sólo lo son de nombre, verdaderos fariseos que no son caritativos ni para con Dios, porque no puede amarle el que no ama a su prójimo, ni para con éste, porque no se puede amar al prójimo sin tener caridad cristiana, y no la tiene el que no ayuda al pobre en cuanto sus medios se lo permiten, el que da limosnas por un lado y regatea a sus obreros, el justo jornal por el otro, y no pueden serlo porque como decía el apóstol Santiago: «el salario del obrero a ser robado por su amo, clama al cielo y llega a oídos de Dios».

Estos que, llamándose católicos, así obran, destruyen la Religión y son causa de que ésta sea vituperada por sus enemigos.

Tales sujetos no pueden pertenecer a nuestros Sindicatos, a los que no pueden amar por ser otras prácticas, obras de verdadero amor al prójimo y de sacrificio de sí mismo.

A la cuestión social en los momentos actuales sólo se le brindan dos soluciones: la socialista y la católica.

Y yo, que creo firmemente que la solución católica es la única, no vacilo en decir que si los Sindicatos católicos no la dan rápidamente, por culpa de nosotros mismos, vendrá la solución contraria, que no será tal solución, sino un cataclismo, y una revolución tan radical como jamás se haya conocido.

Que esta revolución no aportará la solución tan ansiada, es evidente, pues ni traerá paz, ni bienestar social, ni económico, y solo será un relampago de tempestad que sembrará la ruina y la miseria, y una vez que por ella sean barridos los campos y las cosechas, vendrá de nuevo la sociedad a buscar el único camino de salvación.

BOLETIN OFICIAL

Publica en el número del jueves los nombramientos de inspectores de Abastecimientos.

Zonas de adquisición de trigo.

Solicitud de un aprovechamiento de aguas.

Nombramiento de cargos de juzgados municipales.

Concurso para adquisición de medias botas con destino a la guardia civil de caballería de este tercio.

Se declaran fenecidos y sin curso varios registros mineros.

Convocatoria para ingreso en el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Una disposición sobre explotación de canteras y salinas.

Nombramiento de personal de contribuciones.

Suspensión de una convocatoria para ingreso en el personal de peones camineros.

Solicitud de registro minero.

Se arrienda un local con destino a cuartel de la guardia civil en los Blázquez.

Sorteo para formar la Junta municipal de asociados en Montilla.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Palma del Río deben presentarse las declaraciones juradas sobre alteración de riqueza rústica y urbana.

El juez de Palma del Río cita a tres individuos y el del Montilla notifica una sentencia a Modesto Ramírez González.

Sombreros Modelos

p. P. Siñ y Señoras
MARGARITA FERNANDEZ
GONDOMAR S. O. EDORA

UNA CARTA

DE LA
FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.

Muy señor nuestro: Por encargo de esta Federación le expresamos a usted nuestro más profundo agradecimiento por la calurosa acogida que al fin antes de existir, ha dispensado a nuestra entidad en las columnas de su periódico y por haber llegado hasta ofrecernos éstas desinteresadamente.

Este desinterés y entusiasmo hace honor a los ideales por los que siempre ha luchado EL DEFENSOR y con ellos nos encontramos identificados principalmente en cuanto aspiramos a triunfar del socialismo revolucionario, nuestro mayor enemigo, asentando sobre las bases de Religión, familia y Propiedad, la verdadera sociedad cristiana.

Esto nos anima en nuestra árdua tarea el contar con el valiosísimo apoyo de ese órgano importante de la opinión católica cordobesa y al comenzar nuestras tareas, además de ofrecernos incondicionalmente, enviamos a esa redacción nuestro muy afectuoso saludo.

De usted atento y s. s. q. b. s. m.,
V.º B.º—El Presidente, Juan Gines de Sepúlveda y Hermoso.—El Secretario, Carlos Montañón.

Francisco Moltó Aura

MEDICINA Y CIRUGIA

PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO

APLICACION DE 606 Y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)

Consulta.—Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

NOTICIAS

La Virgen de los Dolores

El pueblo cordobés ha demostrado hoy una vez más su devoción singular a la Santísima Virgen de los Dolores, asistiendo a los cultos celebrados en su honor en diferentes Iglesias.

A la del Hospital de San Jacinto, más conocida por Iglesia de los Dolores, han ido cordobeses a millares a impetrar de nuestra Corredentora auxilio y protección.

Desde antes de amanecer y durante todo el día, y es de esperar como otros años que también hasta media noche, no faltan devotos ante la Imagen de María Madre de dolores.

Nosotros en su honor hemos querido también hacer algo y traemos al periódico nueva fundición tipográfica.

Es un pequeño obsequio que hacemos a nuestra Madre, como hace dos años la ofrendamos el aumento del tamaño del periódico y que en cambio repitamos con el corazón más que con los labios las palabras de un himno de su ciclo: Monstrátesse matrem. Para nosotros, más que petición de futuros aumentos de continuación. Se ha mostrado siempre Madre nuestra.

De subsistencias

El gobernador civil ha comunicado a los alcaldes el nombramiento de inspectores delegados locales de Abastecimientos a favor de D. Francisco de Cabo y Rodríguez Sampedro, teniente coronel de caballería, D. Pedro Noguera y Pavia, teniente coronel de la guardia civil, y D. José Cruz Conde, capitán de artillería, que ejercerán en esta provincia las funciones que se especifican en el real decreto de 7 de Marzo pasado.

Enseguida comenzarán sus funciones, y del resultado de la inspección iremos dando cuenta a nuestros lectores.

F. Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar

—sin número—

Huelga femenina

Esta mañana nos visitó una nutrida comisión de obreras de la fábrica de Caramelos de Caparrós. Nos han dicho que se habían declarado en huelga por no haberle concedido el aumento de cinco céntimos en el salario que piden.

Los prófugos

Se ha dispuesto que los prófugos acogidos a la ley de amnistía de 8 de Mayo de 1916 no modifiquen el cupo de sus pueblos y reemplazos respectivos, quedando solamente sujetos al servicio militar en el cupo que por su número les haya correspondido, y debiendo procederse por las Comisiones mixtas de Reclutamiento, en cuanto a los demás prófugos a quienes se les releva de la nota de tales, en analogía con lo preceptado en el Regla-

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es resultado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

de dolores de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

mento para la aplicación en el que se prescribe la modificación del cupo.

A los médicos

Se amplía la convocatoria de 3 de Mayo último para el ingreso en el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad. El plazo para la admisión de instancias se amplía hasta el 30 del actual.

Presupuestos

Por el gobernador civil han sido aprobados los de Belmez, Conquista, Nueva Carteya, Dos Torres, Santalla y Villaralto, sus presupuestos para el ejercicio de 1919 al 20.

Cognac Cruz Conde

MARCAS

UNA C. — C. C.

C. C. C. y SOLARIEGO.

Visita

El inspector de movimiento de ferrocarriles don Pascual Vázquez, visitó hoy al gobernador civil, confiriendo largamente.

El manto de la Virgen de las Angustias

Para la suscripción abierta con objeto de costear un manto a la Santísima Virgen de las Angustias, hemos recibido de don Federico Ramba, 2 pesetas, con las que asciende la cantidad recaudada hasta hoy a 2,546'85 pesetas.

Los alcaldes en cuyo término radican explotaciones de canteras y salinas lo comunicarán a la Jefatura de minas de esta provincia.

Juez municipal

Nuestro antiguo amigo don Miguel Llamas Rosales, aspirante de la judicatura, se ha hecho cargo del Juzgado municipal de la derecha. Al atento ofrecimiento que del cargo nos hace, correspondemos en la misma forma, dándole al mismo tiempo las gracias.

La procesión del domingo

La Hermandad de la Virgen de los Dolores ruega a los vecinos de las casas ante las cuales desfilará la procesión el próximo domingo, que pongan colgaduras en las mismas.

Repetimos que la procesión saldrá de su iglesia a las siete de la tarde y recorrerá las siguientes calles:

Capuchinos, Torres Cabrera, Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Isabel, Santa Isabel, Alamos, Barberos, Plaza de San Andrés, San Pablo, El Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Cister y Capuchinos.

Suspensión

Ha quedado en suspensión la convo-

catoría para ingreso en el personal de peones capataces y camineros de las carreteras del Estado.

Las existencias de trigo

De la relación de trigo declarado en los pueblos de esta provincia, resulta una existencia de 267,169 quintales métricos.

Moriles Nectar

Vino selecto de Cruz Conde

Agentes

Han sido nombrados auxiliares del recaudador de contribuciones de la zona de Cabra don Evaristo Blanco Moreno y don Rafael Córdón Muriel. Ha quedado cesante D. Joaquín Cros, que desempeñaba el mismo cargo.

Los amigos del árbol

Esta mañana venía un carruaje por la carretera del Brillante, y no se sabe como rompió un arbolito de los de recientes plantación.

Es menester que por el bien general se procure que no nos hagan diariamente denuncias de esta clase contra quienes maltratan los árboles.

Guardia civil

Se ha creado un puesto de la guardia civil para la villa de Los Blázquez.

ESPECIAL C. C.

Vino Montilla exquisito de Cruz Conde

La neurastenia

los estados melancólicos y preocupaciones exageradas, se curan y desaparecen con las GOTAS NEURASTENICAS FOSFORADAS GENOVE.

Teatro Circo

Despedida de la Compañía el domingo 13 de Abril, a las siete de la tarde, con la hermosa obra «El Niño Judío», y por la noche, a las diez, la magnífica obra en tres actos, «La Bruja».

Euis Sánchez Gallego

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: de doce a dos.—Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres; de ocho a diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.

Gran Café «La Berla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 47.

REUMATISMOS GRIPES

JAQUECAS NEURALGIAS

DOLORES DE MUELLAS

RHODINE

(Este estallido del ácido erioxibanzole)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DE

LABORATOIRES DE

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos un grandioso surtido en artículos propios para sus próximas Fiestas: adornos, velos, guantes, medias, abanicos, flecos, novedad, aplicaciones e infinidad de artículos nuevos. — Precios de Almacén.

«La Sevillana», - Conde de Cárdenas, 24

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1900, por R. O. de 5 Julio de 1903

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL Suscrito Ptas. 1.000.000'00

Desembolsado 800.000'00

RESERVAS Estatutaria 95.158'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España. 499.494'42

Primas recaudadas en 1915. 1.850.569'09

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. 4.216.474'62

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fajas agrícolas. (Primas muy reducidas). — MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34. — CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas. — SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45. — JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Gran Teatro

Hoy Viernes, BENEFICIO de la notable canzonetista, estrella de variedades, Dora la Cordobesita, el que tiene el honor de dedicarlo a sus paisanos. — Éxito asombroso!

Varios números por los notables artistas Tania - Lucina - no - Mexican

Completarán el programa escogidas películas. — El domingo gran Matinée en el que tomarán parte todos los artistas. — Próximamente JACK COBAZON DE LEON.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 11 DE ABRIL DE 1919

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 500.000 pesetas:

1.599, Cartagena.

Con 250.000:

4.923, Barcelona.

Con 125.000:

6.544, Barcelona.

Con 5.000:

5.636, La Carolina.

Con 10.000:

11.638, Zaragoza-Madrid; 11.589, Madrid; 1.370, Pamplona; 10.992, Zaragoza; 11.141, Algeciras - Madrid; 10.992, Ceuta; 12.707, Jimena de la Frontera; 5.528, Algeciras; 6.696, Madrid; 2.864, Barcelona-Málaga; 8.990, Málaga; 17.709, San Sebastián; 16.190, Madrid; 13.727, Barcelona.

Con 2.000 pesetas:

DECENA Y CENTENA

11 95 32 53 51 900 163

205 186 739 892 530 182 550

886 584 836 446 409 525 611

407 462 294 651 364 781 131

129 926 515 303 866 631 144

762 614 398 499 817 888 798

400 900 118 640 899 198 725

251 350 354 315 194 694 677

290

811 529 099 614 765 900 492

047 899 852 284 791 450 742

712 880 991 451 812 555 513

913 101 573 668 466 929 127

344 435 110 653 299 087 444

811 533 912 127 344 435 116

653 299 087 444 811 533 912

915 163 258 672 580 089 616

806 987 118 554 726 845 994

276 174 297 336 757

DOS MIL

126 686 902 625 683 085 952

589 795 130 634 915 556 331

173 495 826 615 527 372 237

175 884 939 633 263 562 041

477 749 790 175 884 939 633

203 562 041 177 749 790 606

901 974 794 910 035 951 938

363 743 314 186 847 988 407

628 394 506 891 985 374 168

812 544

TRES MIL

855 610 161 645 914 786 802

163 232 574 728 216 546 748

623 613 637 909 316 595 940

462 801 549 157 186 816 364

587 436 033 604 850 358 277

203 898 099 177 106 845 418

434 566 822 368 345 839 438

0 2 061 448 420 668 501 581

236 741 167

CUATRO MIL

350 609 352 813 633 930 720

782 368 435 106 636 286 632

617 219 541 771 578 210 982

281 583 220 436 146 826 704

811 036 836 365 819 173 273

796 811 159 297 819 938 690

8 28 658 844 718 456 051 017

435 211 602

CINCO MIL

175 364 749 486 959 552 248

477 129 850 703 312 821 900

416 660 926 190 437 461 491

891 875 357 418 919 899 817

912 201 915 675 263 278 640

803 737 163 054 432 136 415

933 237 310 762 178 564 327

408 360 748 596 929 735 706

244 084 344 033 957 791 129

770 675 508

SEIS MIL

384 731 016 841 836 237 814

744 197 613 134 589 145 591

500 568 898 876 464 773 300

381 028 714 634 069 030 952

821 955 237 458 364 138 442

876 513 623 628 606 079 101

952 519 571 647 391 642 278

561 623 385

SIETE MIL

436 487 505 999 914 385 078

697 694 740 197 128 630 441

486 240 069 395 812 633 148

885 548 851 641 845 856 442

941 213 103 502 064 705 583

851 469 393 044 329 928 684

173 525 604 375 871 319 622

695

OCHO MIL

652 004 976 478 813 602 368

267 352 750 138 025 525 611

419 512 716 904 281 300 113

120 805 108 693 251 491 988

297 550 668 020 786 608 986

736 668 963 908 556 469 982

627 839 852 191

NUEVE MIL

553 179 883 784 616 970 678

913 197 195 292 177 610 349

549 729 614 485 300 890 703

310 054 047 824 859 021 408

732 087 928 218 669 840 176

436 239 189 459 738 193 558

712 138 152 267 830 815 806

543 217

DIEZ MIL

582 901 732 850 855 475 383

491 626 851 758 337 949 318

848 102 863 901 300 361 052

370 385 143 815 630 076 788

931 228 858 004 815 435 163

047 795 154 552 021 613 476

048 668 199 603 093 275 495

890

ONCE MIL

774 016 938 926 406 475 746

592 550 790 475 066 453 018

759 574 488 647 483 933 061

825 018 425 865 001 294 595

863 842 432 975 313 352 069

756 889 380 507 803 887 625

531 868 699 583 501 327 906

754 981 997

DOCE MIL

594 131 638 579 801 463 869

523 723 357 781 333 290 732

725 300 129 782 487 531 790

695 030 375 169 820 340 520

685 861 424 271 500 018 767

161 970 001 642 145 011 853

419 939 648 578 334 342 459

430 000

TRECE MIL

638 867 410 379 755 816 546

244 783 077 928 791 703 188

038 259 644 565 445 544 966

432 661 707 566 682 703 063

820 979 687 896 901 301 510

431 449 278 155 135 201 316

973 648 125 756 909 087

CATORCE MIL

903 028 189 033 571 792 950

968 292 958 586 945 603 201

818 915 581 995 737 325 741

730 464 394 679 974 876 622

574 353 196 572 184 811 993

085 654 733 903 396 453 886

594 934 406 079 563 156 885

412 894 160 670 625

QUINCE MIL

410 042 549 379 471 097 558

209 887 842 959 938 533 531

890 668 002 007 704 847 929

079 085 414 881 801 206 477

039 819 732 620 183 371 682

103 283 506 738 605 714 893

047 914 978 399 617 873 334

773 021 418 771 315 797 241

382 080 833 673 886

DIECISEIS MIL

582 411 991 703 495 054 355

055 433 159 338 434 033 333

157 792 847 390 858 637 076

714 152 611 874 508 718 740

014 877 573 014 769 401 891

175 779 273 143 420 237 607

194 826 083 168 000 895 216

924 022 420 332 204 624 445

630 381

DIECISIETE MIL

728 832 507 948 829 994 205

265 675 357 667 291 973 116

749 153 949 396 830 251 630

954 517 428 747 283 171 455

769 898 206 186 357 692 257

534 909 276 481 689 150 242

170 053 666 270 929 715 966

307 321 872 203 753 773 175

NOTA POLITICA

Escritor preso

Madrid 11 (tres tarde).—La policía, cumpliendo órdenes de la Audiencia, ha detenido al escritor Alcalá Martín, que estaba procesado por campañas que llevó a cabo en un periódico izquierdista difamando a un particular.

Este particular lo llevó a los Tribunales, acompañando una carta que antes había escrito el hoy procesado, y por rebeldía a la Audiencia ha ingresado en la cárcel.

Los tranviarios

Se asegura que los empleados de la Compañía de tranvías de Madrid, están muy divididos al apreciar la conveniencia de ir a la huelga. La mayoría no se recata al decir que esta huelga obedece a manejos políticos, de los mismos que organizaron la huelga de Agosto de 1917.

En Palacio

El Rey ha despachado hoy con Romanones, el marqués de la Cortina y Salvatella.

Doña Victoria está muy mejorada de su dolencia.

Material de guerra

Preguntado el conde de Romanones si era cierto que España iba a adquirir material de guerra de Inglaterra, contestó que no lo sabía.

La pregunta fué porque «El Debate» publica esta mañana un suelto, en el que afirma que Inglaterra no se opone a vender a España todo el material de guerra que necesite.

Añade el periódico que eso no es creíble por incomprensible.

Municipalización

El ministro de Abastecimientos ha conferenciado hoy con el alcalde y con el Director de tranvías. Hablaron de la municipalización de servicios.

Conservadores con Lerroux

El ministro conservador señor Burgos, que acaba de llegar de Andalucía, ha declarado que en Sevilla algunos elementos conservadores han manifestado a Lerroux, que si se decide a dar la batalla al bolcheviquismo, se le unirán.

Firma de Instrucción

El Rey ha firmado un real decreto concediendo la gran cruz de la orden de Alfonso XII a don Máximo Pascual.

Otra disposición para que el grupo escolar Princesa de Asturias, instalado en los patios de la escuela de veterinaria, dependa exclusivamente del Ministerio.

La langosta

En el ministerio de Fomento se han reunido hoy los ingenieros jefes del servicio agronómico en las provincias que están invadidas por la langosta. Presidió el marqués de la Cortina. Se acordó adoptar energías medidas para evitar abusos en la distribución del crédito.

El plomo

Respondiendo el marqués de la Cortina a insinuaciones que se han hecho desde un periódico conservador, ha declarado que no se explicaba la campaña que dicho periódico le hace en la cuestión del plomo.

Escándalo en puertos

Palencia.—El crimen cometido por un policía de esta capital, dará lugar a sensacionales declaraciones contra personas significadas.

Periodista

Madrid 11 (6:50 tarde).—Esta tarde se ha posesionado de la Dirección del Correo Español el periodista Ferreros, que ha luchado durante la guerra en las filas francesas.

A la cárcel

Sevilla.—Han ingresado en la cárcel cinco comerciantes por vender los artículos a precio superior al de tasa.

DE CATALUÑA

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación ha conferenciado con el gobernador de Barcelona y éste le ha manifestado que la tranquilidad es completa.

Un barco requisado

Barcelona.—Se asegura que el trasatlántico «Infanta Isabel», que fué requisado por el Gobierno español, zarpará muy en breve para un puerto de Francia, donde embarcará tropas americanas que conducirá a Nueva York y en el viaje de retorno traerá trigo, algodón, etc., a España, en virtud del convenio que se ha firmado recientemente con los Estados Unidos.

Trabajos

Barcelona.—Trabajan todos los obreros del ramo de construcción. Se ha restablecido definitivamente el servicio de pompas fúnebres.

DEL EXTRANJERO

Lusitanos

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

Hechos los pimientos integrados de tan maravillosos p. silis:

Tribid. Trom. Fozil. Metam. Oxisul. Ant.

Bis. T. Biel. en Zach. y Xelap

Alemanas

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, nasales y de la garganta, así como para el asma, la bronquitis, la tos, etc. Son el consuelo infalible para los que padezcan las molestias de aquella tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que ahogado el pecho. Hacen cesar en el acto la terrible sensación que crupa sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionando y haciendo expectorar. Evitan los catarras y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe. Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER A 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquillas, 47 BARCELONA. Venta en Córdoba: Farmacia de Fuentes, Duques de Hortauchuelo, 10

Temperatura máxima, mínima y al aire libre. 124.20, 18.00, 60.00. Observaciones a las 9 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 9. 762.80. Temperatura a la sombra. 9.83. Hora de término de la observación. 7.00. Tensión del vapor. 6.60. Humedad relativa. 84.00. Estado del cielo. Despejado. Dirección del viento. N. E. Velocidad en Kilómetros. 29.95. Córdoba 11 Abril de 1919. El Catedrático de Física, Rafael Márquez.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para hoy. Beneficio de la C. de la Córdoba. Sigue el título en el programa.

Salón Ramírez

Desde las nueve y media en adelante dos grandes sesiones con estrenos de magníficas películas.

SE ARRIENDA

Un molino acérrimo, en la calle Carlos III, núm. 67, en la villa de La Carlota, con varios olivares en el primer departamento de dicha villa y se venden cebas y alamos y otros en una Alameda cerca a la estación de la misma.

ARRENDAMIENTO DE PASTO

Se hace desde el día hasta San Miguel, de los abun dantísimos pastos de la dehesa de Barrera, de término de Posadas. Para tratar: calle Sevilla, 17, número 8-7.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvas.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Esta agua de flores ha sido preparada para el cabello de las mujeres que conservan siempre lino, brillante y negro. Esta agua no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta agua no necesita de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuera bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, suaviza, se humedece y se perfuma.

Estimula, vigoriza las raíces del cabello y evita todas las enfermedades. Por eso es una tinte como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color después de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola vez basta para que, si se quiere, la persona más tímida ignore el arte de aplicar el agua, y evita así el uso de las placas, que en la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvas.

Esta agua debe usarse por todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite el uso del cepillo, no despidiendo mal olor, como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, al no querer permitir que el cabello se caiga y se pierda, y limpiar con ella su piel, cada día y si a la vez desean tener el pelo largo, lo que el producto que acompaña a la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hortauchuelo, 10.—Al por mayor: Sres. Vicensa Ferrer y Compañía.—Barcelona.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Bancos: Banco de Gijón — Banco de Oviedo Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

D. Antonio Corroto: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de servicios

D. Antonio Corroto: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA



LAMPARA EGMA

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

Venta de encinas y pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensas de la propiedad forestal privada y por transformación de cultivo, se va a proceder al desajuste y señalamiento de las dehesas de la «Porrada» y sus alrededores, sita en la sierra de este término municipal, en los lotes siguientes:

Primero. «Raso de las Yeguas», 1000 chaparros, 164 encinas y 113 pinos.

Segundo. Entre el esmiño de Almodovar, dehesa de Villaloyillos, Dehesilla y el «Veredón de la Madroñosa», 474 chaparros, 358 encinas y 77 pinos.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pidiendo el contrato a la Excm.ª Sra. Condesa Viuda de Hortauchuelo, Pedro López, 13, hasta el 25 de Abril corriente.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medidas. Elegante corset forms Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobados por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos asientos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 92 Córdoba.

CHACINA

Chorizos de Haro, kilo 10 pesetas. De RI, 950, D. Lagr. no. 9, De Costeja, 8 y de casa, 7, Merced en Mantec. 5 y costillas a helas, 5.

Horno del Cristo y Bateneros, 2.—Teléfono, 295.



AMBRIJINA

ULCERAS GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PAMADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESMBOLHADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Berrate, número 18.—CÓRDOBA

Manadores: EUROL

EUROL fumado con el tabaco, la resaca, destruye la acidez, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente en el estómago de los fumadores y alivia en la tabaquemia.

Se hacen a gusto los principales pedidos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco; 1 peseta.

Representación en Córdoba: Sr. Haza, Guadalupe 2, Ancha 11

No más purgas

Capsulinas «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Las CAPSULINAS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Las ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil, 2.ª Excelente efecto sobre las paredes intestinales, 3.ª Desembarazo completo, 4.ª Acción isomórfica y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación, 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los CAPSULINOS «VICTORIA» Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

EXPONARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN OCHOA, NÚM. 2

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas. En las siguientes, 80. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.

Excepciones en esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Las esquelas de más en el «Boletín Religioso», no excederán de tres líneas, costará una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 75 céntimos.

Fernando Guije

Donde se vende

Polletín del «Defensor de Córdoba»

Alfondo de Belan se colocaron todos los que en el anterior había combatido con él, a excepción de Ralph de Vipont, a quien le cedía que entró en la permitida vestimenta de un dama. Concurrieron además otros muchos caballeros para combatir en cualquier bando, porque aunque un torneo general en que todos los caballeros pelean a un tiempo ofrece más peligros que un combate singular, sin embargo, generalmente prefieren el torneo.

Ya se habían inscrito otros de este torneo para entrar en el torneo, cuando desistieron los Maestros, que no se admitían más, con muchos disgustos de los que llegaron a ver.

A las tres ya estaba cubierto de espectadores y de damas a pie ó a caballo, y luego se oyó el ruido de trompetas que anunciaban la llegada del príncipe Juan y su comitiva. Fedor lo fue el mayor pariente de los cabaleros.

IVANHOE

— FOR —

Walter Scott

ben los mejores sitios para disfrutar del torneo. Se presentaron los maestros al momento, acompañados por los heraldos, para anotar el nombre de los caballeros que se presentarían a tomar parte en la lid y a las bajo qué bandos querían combatir; proyección indispensable a fin de establecer la posible igualdad entre los dos bandos combatientes.

Era práctico corriente que el vencedor en el último torneo fuera jefe de uno de los bandos, y, de consiguiente, fue elegido para mandar uno de ellos el caballero desheredado, para el que lo fue el de B. de G. de G.

luego que se preparaban a entrar en el combate y por los que no trababan de tomar parte en él.

Llegó el momento cuando el Señor con lady Rowena, sin la compañía de Athelstan, el cual pare poder colaborar entre los combatientes; se vistió una armadura y se colocó al lado del caballero del Temple, con que extrañó mucho Cedric. Ocultas reflexiones le hizo éste sobre la elección de jefe fueron inútiles, pues sólo le dio respuesta evasiva propiamente que las obsesiones de lady Rowena que veía resuelto, aunque no podía alegar para que le justificase. Sin embargo, Athelstan tenía una para dolores al lado de Brian de Bois-Guilbert, pero tuvo la prudencia de no revelarlas, y aunque su carácter apático no le permitía hacer las obsequios y galanterías propias para obtener la gracia de lady Rowena, se congrató éste un error que era insensible a sus gracias encantadoras; y por otra parte, consideraba en enlace como un negocio irrevocable: decidido, pues tenía el corazón

de Cedric y de los amigos que había conseguido lady Rowena. Por eso le costaba mucho no dejar acometer alguna acción en descomulgación cuando vio la vispera que el vencedor del torneo proclamó a lady Rowena reina de la boda y de los amores, y para castigarle por haber distinguido a la dama cuya mano ambicionaba, sugirió con las licencias de sus aduladores, creía poder separar más que otro obtener el triunfo en el torneo, y había resuelto, no sólo privar del auxilio de su poderoso brazo al caballero desheredado, sino hacerle sentir, si la ocasión se presentaba, el contundente peso de su hacha de armas.

Bracy y otros caballeros de la comitiva del príncipe Juan se habían inscrito en el bando contrario obedeciendo los órdenes de su príncipe, porque éste nada quiso omitir para asegurar la victoria al bando de Brian de Bois-Guilbert, y otros muchos caballeros, así normandos como ingleses, se declararon contra aquéllos con tanto más interés, cuanto que

él mismo se preparaba a entrar en el combate y por los que no trababan de tomar parte en él.

Llegó el momento cuando el Señor con lady Rowena, sin la compañía de Athelstan, el cual pare poder colaborar entre los combatientes; se vistió una armadura y se colocó al lado del caballero del Temple, con que extrañó mucho Cedric. Ocultas reflexiones le hizo éste sobre la elección de jefe fueron inútiles, pues sólo le dio respuesta evasiva propiamente que las obsesiones de lady Rowena que veía resuelto, aunque no podía alegar para que le justificase. Sin embargo, Athelstan tenía una para dolores al lado de Brian de Bois-Guilbert, pero tuvo la prudencia de no revelarlas, y aunque su carácter apático no le permitía hacer las obsequios y galanterías propias para obtener la gracia de lady Rowena, se congrató éste un error que era insensible a sus gracias encantadoras; y por otra parte, consideraba en enlace como un negocio irrevocable: decidido, pues tenía el corazón

de Cedric y de los amigos que había conseguido lady Rowena. Por eso le costaba mucho no dejar acometer alguna acción en descomulgación cuando vio la vispera que el vencedor del torneo proclamó a lady Rowena reina de la boda y de los amores, y para castigarle por haber distinguido a la dama cuya mano ambicionaba, sugirió con las licencias de sus aduladores, creía poder separar más que otro obtener el triunfo en el torneo, y había resuelto, no sólo privar del auxilio de su poderoso brazo al caballero desheredado, sino hacerle sentir, si la ocasión se presentaba, el contundente peso de su hacha de armas.

Bracy y otros caballeros de la comitiva del príncipe Juan se habían inscrito en el bando contrario obedeciendo los órdenes de su príncipe, porque éste nada quiso omitir para asegurar la victoria al bando de Brian de Bois-Guilbert, y otros muchos caballeros, así normandos como ingleses, se declararon contra aquéllos con tanto más interés, cuanto que